LA VIRGEN DEL NIÑO PERDIDO EN MANILA (FILIPINAS)

- *Teodoro López Díaz* -

Los Agustinos Recoletos

Nacen con una rama reformada de la Orden de San Agustín; rama que diferenciará, hasta nuestro días, entre calzados y descalzos. Estos últimos a los que nos vamos a referir, buscan en la "recolección" la perfección monástica y un plan de vida más austero. Arranca la fundación de un colectivo de religiosos, tras el Capítulo de Toledo, el día 5 de diciembre de 1588. Poco a poco fueron extendiéndose a lo largo y ancho de la Península, siendo Talavera de la Reina, el 19 de octubre de 1589, la primera comunidad recoleta. A finales del siglo XVII, serían 32 los conventos fundados.

El de Caudiel fue fundado por Don Pedro Miralles, quien recibió la aprobación del Obispo de la Diócesis Don Pedro Gines de Casanova, el 20 de octubre de 1616. Al día siguiente tomaron posesión, provisionalmente, de la ermita del Socós, un pequeño grupo de religiosos nombrando como primer Rector al padre fray Agustín de San Ildefonso. Permanecierón en Caudiel hasta el 8 de septiembre de 1835, en tiempos de la desamortización de Mendizabal.

El convento se llamó "Colegio de Agustinos Descalzos", bajo la advocacion de Jesús Nazareno. Desempeñó un gran papel en el florecimiento científico de la recolección agustina, ya que, aunque no de forma regular, los novicios recibián la formación de filosofia y durante el siglo XIX los Lectores que lo fueron, lo fueron de Artes.

En una de las épocas más florecientes del Colegio, en 1759, el Obispo Arganda da un censo de los sacerdotes, 8 coristas, 6 legos, 7 donados y 5 sirvientes. Ampliamente dotado fue el cuarto instituto religioso más importante del Obispado de Segorbe.

Desde 1627, año de la llegada de la Virgen del Niño Perdido, los agustinos fueron los que impulsaron su devoción a lugares tan dispares como Zaragoza, Huesca, Lérida, Logroño, Valladolid y el Reino de Valencia, siendo su culto entre los tres principales dentro de la recolección agustina. Filipinas, como veremos más adelante y a pesar de su lejanía, tambien conoció la advocación que nos ocupa.

Los Agustinos Recoletos en Filipinas.

Puede decirse que hasta 1565 no llegarían misioneros; al menos de forma estable, al archipielago. Fue en ese año (poco antes de la escisión de los agustinos), cuando el padre agustino Andrés de Urdaneta, encabezó una pequeña comunidad misional. En 1577 lo harían los franciscanos; en 1581 los jesuitas, en 1587 los dominicos y finalmente en 1606 los agustinos recoletos. Como dato curioso, en 1898 había un censo total de 1124 frailes de las diversas órdenes allí establecidas.

Volviendo a los agustinos recoletos, esto solicitaron al rey Felipe III permiso para la fundación, quien la dió en 1604 en la siguiente nota:

"Pues esta religión quiere enviar religiosos a las Indias, adviertase a los superiores que miren que los que fueren sean hombres de letras y edad...."

El padre Juan de San Jerónimo, principal artifice de la expedición, embarcó, el 12 de julio de 1605, en el puerto de San Lucas de Barrameda rumbo a Mexico y Manila, en cuya bahía desembarcarón trece religiosos a finales de mayo de 1606.

No llegaban de España para recluirse en conventos sino más bien como misioneros evangelizadores. Fueron ellos los que impulsaron el bienestar social en zonas olvidadas o abandonadas por los gobiernos. Esta última circunstancia todavía hoy se da en cualquier lugar del mundo donde hay presencia misionera. Desempeñaron sus apostólicas tareas dignas de alabanzas logrando en breve tiempo ganar para la Cristiandad a gran parte de los indígenas dándoles con la religión el aglutinante que vino a cohesionarlos, incorporándolos al propio tiempo al mundo civiliza-do.

Hay que advertir que, aparte de la actividad misional, debían cumplir con la estricta observancia de sus constituciones (pobreza personal, oración mental, rezo de maitines a media noche, etc.).

De las fundaciones en Filipinas solo nos ocuparemos del convento de Manila, por haber estado en el las imagenes a que nos referimos. Dicho convento fue fundado en 1609 bajo la advocación de San Nicolás de Tolentino, siempre tuvo una comunidad numerosa (entre 20 y 30 religiosos); además de enfermería, era la única casa de observancia que había en Filipinas. Fue seminario de letras, donde se enseñaba filosofía y teología esclesiástica y moral a los religiosos recien llegados de España, en el caso de no haber comenzado o acabado sus estudios.

Los recoletos, en su ansia por divulgar el culto al Niño Perdido, lo llevaron consigo a Filipinas. Muchos de ellos, en el apellido de la religión lo adoptaron como patrona; de entre todos destacaremos a uno que vivió y murió en Filipinas nos referimos al padre José de 1a Vigen del Niño Perdido. Natural de Borja (Zaragoza), llegó a Filipinas en 1726 ocupando diversos cargos de gran responsabilidad, hasta alcanzar el de Vicario de la Provincia de Filipinas, muriendo en noviembre de 1753 en la isla de Mindanao de mano de los moros.

El Teniente Coronel Don Jaime Denís.

En el convento de Manila se celebraba la fiesta de la Virgen, al igual que en Caudiel, el domingo siguiente de Reyes durante tres días. Como quiera que en aquellos momentos no había ninguna imagen de la Virgen del Niño Perdido, éstas fueron adquiridas a expensas de un militar residente en Manila, llamado Don Jaime Denís. El motivo que le llevó a ello, creemos, el agradecimiento a la Virgen por los favores recibidos a lo largo de su hazarosa vida militar y a su delicada salud. Costeó de su peculio particular el altar e imagenes, con sus mantos y alhajas; además, sus gastos de la fiesta religiosa mientras viviera.

- Pero, ¿quién era Don Jaime Denís?. Del Archivo General Militar de Segovia hemos extraido la documentación necesaria para poder biografiarlo:

Nació en 1737 en la localidad de Elne, en el Rosellón francés. Hay que advertir que ésta zona del sureste de Francia: perteneció a la Corona de Aragón, y cedida a Francia en 1659 por el tratado de los Pirineos. Hacemos este inciso para aclarar que su ascendencia es española.

Sintió la llamada de las armas cuando contaba con 29 años, es decir el 20 de febrero de 1766. Se alistó como soldado en el 3.er Batallón del Real Cuerpo de Artillería. Mientras permaneció en su unidad. alcanzó el grado de subteniente y con éste empleo, el 17 de agosto de 1766, desembarcó en Filipinas junto a su batallón, para actuar en las campañas allí establecidas. Desde su llegada se lo confió el cargo de Ayudante Mayor que ocupó por espacio de más de dieciocho años, en cuyo transcurso alcanzó el empleo de Capitán de Artillería.

Practicamente toda su carrera militar la desarrolló en Filipinas, participando en las más importantes campañas y acciones de guerra principalmente contra los ingleses y los moros del archipielago. Tuvo a su cargo el Laboratorio de Mixtos; además, inventó un modelo de proyectil incendiario del calibre 24 que posteriormente estuvo de dotación en las cañoneras españolas.

El 10 de septiembre de 1797, fue nombrado Comandante Subalterno de las baterías de San Juan de Dios y San Rafael. Ascendió a Teniente Coronel el 4 de febrero de 1799; dos años después fue nombrado por el Capitán General Jefe del Cuerpo de Artilería de la Plaza de Cavite, dotándola con 150 piezas de artillería para su defensa contra los ingleses. Debido a su delicada salud, en agosto de ese mismo año, causó baja en el servicio. Una vez restablecido fue nombrado, el 17 de diciembre de 1802, Comandante Interino del Real Cuerpo de Artillería de Filipinas. El 23 de agosto

de 1804, nuevamente su salud le impide estar en activo, retirándose definitivamente a la ciudad de Manila donde permaneció hasta los últimos días de su vida. Fue recompensado con los haberes de Ordenanza y un sobre sueldo extraordinario en premio a sus muchos méritos y dilatados servicios, condecorándole con la graduación de Coronel y letrado de Servicio.

Consta en el Archivo Militar el Título de Nobleza que le fue concedido el 21 de mayo de 1770, según Real Orden de su Magestad el Rey Carlos III. Murio soltero en Manila, en fecha que no nos ha sido posible averiguar.

A continuación, presentamos los documentos que hacen referencia a la donación de las imágenes de la Virgen del Niño Perdido. El texto, salvo alguna pequeña corrección para una mejor comprensión, dice así literalmente:

Iglesia y convento de Agustinos Recoletos en Manila.

Documento N.º 1

Don Jaime Denís, Coronel Graduado de Infanteria, Teniente Coronel de Artillería; retirado en clase de dispensos en ésta Plaza de Manila dice: que por devoción que tiene a nuestra Soberana Reina y Madre, Virgen del Niño Perdido, dispuso que a sus expensas se formase un Altar de dos cuerpos, para colocar en el centro del primero, a su Santísima Imagen: al lado diestro, la de Nuestro Padre San Agustín y al siniestro, la de San Vicente Ferrer.

Al centro del segundo cuerpo, la Imagen del Apóstol Santiago Cebedeo el Mayor. A su diestra la de San Atanasio y a su siniestra la de San Teodoro, díscipulo del mencionado Apóstol. Pués para verificarlo, pedí al Muy Reverendo Padre Prior de Recoletos Agustinos Fray Miguel de la Santísima Trinidad se sirviese señalarme un paraje en que se pudiese efectuar la expresada formación de otro Altar; y acordes con la Comunidad, se me señaló la capilla de Jesús Nazareno, donde antes estaba el de Santa Lucia.

En virtud de lo cual se hizo el trato por el conducto del mismo Reverendo Padre Prior, con el maestro escultor Don Francisco de Rivera, y habiéndose éste obligado hacer el dicho Altar, con las Imágenes referidas excepto la de la Santísima Virgen con todo lo demás correspondiente a él, pidió para su ejecución, seiscientos pesos; y habiéndoseme comunicado este trato, por el citado Reverendo Padre Prior, combine en ello, para cuyo fin le mandé los enunciados seiscientos pesos, suplicándole que los recibiese, para entregarlos al citado maestro, a medida que se adelantase la obra; como en efecto se verificó constando por tres recibos dados por el dicho maestro, que paran en mi poder, con las fechas 28 de febrero, 29 de abril y 22 de septiembre de este año.

En vista, pués, de estar concluido el mencionado Altar, y colocadas en el todas las referidas Imágenes, se bendijó por el Muy Reverendo Padre Prior, el día 26 del citado mes de septiembre y el siguiente se celebró una Misa solemne a mi intención, por haber tenido la dicha de colocar a la Santísima Imagen de la Virgen del Niño Perdido en otro Altar nuevo, con las demás Imágenes expresadas anteriormente, que tanto deseaba; no sólo para devoción mía, sino que también para las

demás personas devotas que gusten concurrir y ganar las indulgencias que constan en la tablilla puesta en el citado Altar, concedida por los Ilustrísimos y Reverendísimos Señores Arzobispo Metropolitano de estas islas, el Obispo de Nuestro Señor y el de Cebú. Y como quiera que somos mortales, me ha parecido conveniente exponer que para la decencia de una Imágen de la Señora Madre de Dios, era necesario tener dos, una para todos los días puesta en su Altar, y otra para la fiesta anual, para que de este modo se conserven con la decencia referida, y evitar los robos que generalmente se experimentan en las iglesias con las alhajas de oro y plata; y acsí me he propuesto de poner a esta última Imágen en mi casa, para su conservación, teniéndola a la vista, y resguardándola del guano, polvo, y polilla durante el tiempo que Dios me conceda de vida; y declaro, que esta última Imágen mencionada anteriormente con sus dos vestidos alhajas, y cuanto en ella se contiene, es correspondiente a su altar. Y para que conste donde convenga firme éste. Manila 11 de octubre de 1808.

Firma de Jaime Denís

Documento N.º 2

Don Jaime Denís Coronel Graduado de Infantería, Teniente Coronel de Artillería, retirado en esta Ciudad de Manila en clase de dispensos, dice: que por un documento firmado pon el mismo y entregado al Muy Reverendo Padre Prior de los Padres Agustinos descalzos Fray Miguel Salcedo,de la Santísima Trinidad, con fecha 11 de Octubre del presente año, en que se ve pormenor, que a su devoción y expensas, se hizo el Altar en que se halla colocada la Santísima Imágen de 1a Virgen del Niño Perdido, y demás que expresa de los santos igualmente colocados en otro Altar, situado en la capilla de Jesús Nazareno para la devoción general de los fieles; pués en aumento de ésta y en obsequio de la santísima Virgen, ha dispuesto que todos los años a sus expresas, mientras que Dios le conserve la vida se celebre el Triduo, con Misa Cantada, Gozos y Salve, en cada uno de los tres días bien entendido-, que en cualquiera de los días referidos en que se halla de celebrar la fiesta de la Santísima Virgen como por regla general ha de ser en la primera Dominica después de la Epifania del Señor y adoración de los Santos Reyes, del año entrante de 1809, se ejecutará con Misa y Sermón, con todo lo demás que se requiere para un acto tan del servicio de Dios y de su Madre Santísima; y por concesión del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo actual, estará el Señor manifiesto en el altar durante la Misa, en dichos tres días, para cuyo fin y acordes con el expresado Reverendo Padre Prior, entrega 1a cantidad siguiente.

-Primeramente para el día en que se ha de celebrar la Fiesta de la Santísima Virgen, con Misa y Sermón.....80 pesos

-Para los dos días restantes del Triduo.....20 pesos

Total.....100 pesos

Manilla 31 de diciembre de 1808

Firma de Jaime Denís

Conclusiones

En 1836 y 1855, las desamortizaciones de Mendizaval y Madoz no afectaron a los conventos de Filipinas; la vida monástica y evangelizadora continuo, así como la devoción a la Virgen.

Durante la Segunda Guerra Mundial, en 1941, los japoneses invaden el archipielago filipino, quienes lo ocuparon por espacio de casi tres años. En diciembre de 1944 se inició la ofensiva norteamericana por la recuperación de las islas; Manila sufrió intensos bombardeos y como consecuencia de ello, el convento de agustinos quedó reducido en escombros, desapareciendo para siempre las imágenes y el culto a la Virgen del Niño Perdido, pues ya nunca volvió a recuperarse.

Fieles a su compromiso misionero, los agustinos recoletos continuan en Filipinas y su actual convento no está edificado, sobre las ruinas del anterior solar, ocupando, en la actualidad distinto emplazamiento.

Que éstas páginas, hayan servido para poder ampliar un poco más el conocimiento sobre la historia de la Virgen del Niño Perdido, tan vinculada a la Orden Agustina Recoleta y a su pueblo de Caudiel.

Grabado del siglo XVIII, que corresponde a la Virgen del Niño Perdido de Caudiel; a su diestra San Agustín y a la siniestra San Vicente Ferrer. De esta representación, se tomó la idea para formar el cuerpo central del altar del convento de Agustinos de Manila en donde estuvierón colocadas, en el mismo orden, las tres imágenes.

Bibliografía y fuentes documentales

- ARCHIV0 GENERAI, MILITAR DE SEGOVIA.

Sección 1.ª, División 1.ª, Legajo D-249. Expediente militar de D. Jaime Denís. Un folío a dos caras.

- ARCHIVO CONVENTO AGUSTINOS RECOLETOS. MARCILLA (NAVARRA).

Legajo 24, Expediente 2. Documento de la donación de las imágenes. Tres folios a una cara.

- ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA. TOMO XXIII.

Espasa-Calpe S.A. Madrid 1988.

- LÓPEZ DÍAZ, TEODORO. Historia de la Virgen del Niño Perdido Publicaciones del Ayuntamiento de Caudiel. Segorbe 1993.

- MARTÍNEZ.CUESTA, ANGEL Historia de los Agustinos Recoletos

Volúmen I, Desde los orígenes hasta el siglo XIX. EditoriaI Agustinus. Madrid 1995 .

-SADABA DEI CARMEN, FRAY FRANCISCO.

Catalogo de los Agustinos Recoletos de la Provincia de Filipinas. Madrid 1906.